

Mairena Decide



D^a Laura Pérez Prieto, portavoz del Grupo Municipal CON Podemos – Izquierda Unida, D^a Marta Alonso Lappi, portavoz del Grupo Municipal Socialista Obrero Español (PSOE), Don Juan Bocanegra Puerto, Portavoz del Grupo Municipal Mairena Decide en el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, Doña Vicenta Vela Rodríguez, portavoz del grupo Municipal del Partido Popular, y D^a Marina Canterla Gómez, concejala no adscrita del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presentan al Pleno de la Corporación Municipal para su consideración, debate y aprobación, en su caso, la siguiente

MOCIÓN POR EL DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Exposición de motivos:

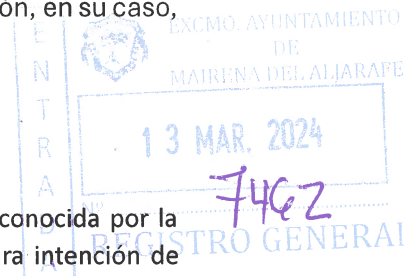
El 8 de marzo conmemoramos el Día Internacional de las Mujeres, jornada reconocida por la ONU para reivindicar los derechos de todas nosotras. Este día nace con la clara intención de poner el foco en las discriminaciones que sufren las mujeres por el hecho de serlo, y en fomentar el reconocimiento por el que durante muchos años han luchado para que nuestros derechos sean una realidad plasmada en la legislación y en el día a día de nuestras vidas.

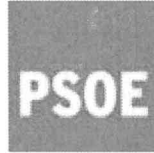
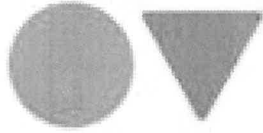
Debemos seguir haciendo frente común en el camino hacia la igualdad y como cada año aunar nuestros esfuerzos para ir avanzando en este sentido. Buscamos los nexos de unión en lugar de las diferencias, y creemos en la fuerza de la sororidad femenina.

Desde que se iniciara el trabajo municipal a favor de la igualdad hace décadas, las diversas mociones presentadas han incidido en la consecución de la igualdad social y laboral, la eliminación de la discriminación por razón de sexo y la violencia de género, la importancia de la educación afectivo-sexual, el empoderamiento y la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos, etc.

Siempre reivindicamos los derechos y el reconocimiento para todas las mujeres, especialmente para las más excluidas y discriminadas. En particular, este año queremos fijar nuestra atención en aquellas que debido a los conflictos armados están viviendo condiciones de gran desigualdad.

Debido a los roles tradicionales de género, las mujeres son las encargadas de la reproducción social en estas comunidades atravesadas por los conflictos. Esto significa que les toca cuidar, alimentar y consolar a familias, barrios y territorios devastados, desabastecidos, expoliados y rotos por el dolor. Por otro parte, es una realidad más que constatada por distintos organismos internacionales, que la violencia sexual contra las mujeres en las guerras se traduce en violaciones, trata y explotación sexual, y que todo ello forma parte de una estrategia militar de imposición del terror sexual en los checkpoints y en las fronteras.





De hecho, el último informe de Amnistía Internacional (La mujer y los conflictos armados, 2022) sostiene que las mujeres y niñas en algunos contextos de guerra ven cómo sus cuerpos son utilizados como campo de batalla y las agresiones sexuales como armas de guerra. Ejemplo de ello es la ofensiva contra sus derechos sexuales y reproductivos o la exclusión del espacio y de la participación pública y política.

Por otro lado, el número de niños y niñas que han muerto por ataques militares directos o por falta de atención sanitaria, ha alcanzado números tan altos, que las organizaciones pro derechos humanos hablan de infanticidio en los diferentes países en conflicto. No podemos ni imaginar el dolor de esas madres enterrando a sus criaturas o aterradas ante su inminente parto sin condiciones sanitarias elementales, en medio de escombros y sufrimiento.

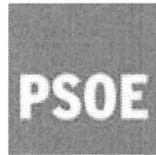
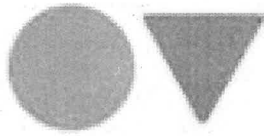
Todo nuestro apoyo, nuestro recuerdo y nuestra solidaridad está con esas mujeres que viven en contextos de guerra y sufren terribles consecuencias físicas, sexuales, emocionales y familiares derivadas de los 32 conflictos armados abiertos en la actualidad en el mundo.

Es fundamental que reconozcamos el estrecho vínculo que existe entre la igualdad y la paz. Que entendamos que, para construir convivencia y cultura de paz, tenemos que denunciar la violación de los derechos humanos de las mujeres. Y, que las sociedades más igualitarias y en las que las mujeres tienen reconocidos más derechos, son a su vez las sociedades más inclusivas y pacíficas.

Al centrarnos en expresar nuestro apoyo a las mujeres y niñas en estos contextos, no ignoramos, sin embargo, otros problemas que tenemos que afrontar y que también nos hacen ser sociedades desiguales.

Por último, no queremos que este argumentario sirva para etiquetarnos, de lo contrario estaríamos siendo reduccionistas y esencialistas. Las mujeres no somos un colectivo uniforme, no somos pasivas, ni simplemente vulnerables. Somos más de la mitad de la población, somos muy diversas y demostramos cotidianamente y en los contextos más adversos, la potencia de nuestras redes, de nuestro conocimiento, de nuestra fuerza, de nuestro poder. Lo que también es innegable es que las propias estructuras machistas y dominantes, nos colocan en muchas más ocasiones que a los hombres, en situaciones de injusticia y discriminación. Y es por ello que tenemos que velar como instituciones públicas, por la igualdad real y efectiva y por emprender acciones y medidas que la garanticen.

Gracias a diferentes iniciativas legislativas, hemos ido ganando derechos, y esto se ha reflejado en las leyes. Nuestro ordenamiento jurídico ha avanzado mucho y hay todo un cuerpo legal que protege y salvaguarda los derechos de las mujeres en todos los ámbitos. Sin embargo, la igualdad real no se puede alcanzar de forma completa únicamente con los cambios legislativos. Y sabemos de sobra que es necesario que los cambios sean más profundos y se realicen en el seno de la sociedad.



Mairena Decide



No podemos pensar que está todo conseguido, pues los avances no son progresivos ni lineales, y a la vez que se conquistan derechos en un ámbito, se retrocede en otros que jamás hubiéramos pensado. Queda mucho por hacer y es necesario seguir ampliando horizontes. No podemos permitirnos dar pasos hacia atrás. Tenemos que seguir trabajando en leyes que mejoren la calidad democrática de nuestro país con la participación de toda la ciudadanía en igualdad de condiciones de mujeres y hombres.

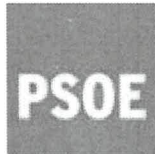
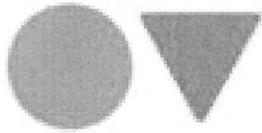
Nos encontramos, por ejemplo, con un repunte del machismo entre la juventud. Esto se manifiesta a través del aumento de situaciones que creíamos superadas: la violencia sexual, la mercantilización del cuerpo de las mujeres, la tolerancia con la violencia verbal hacia las mujeres, la permisividad hacia el consumo precoz de determinado tipo de pornografía, entre otras prácticas indeseables que se van afianzando e instalando entre la población más joven. La diferencia con respecto a épocas anteriores está en que en la era digital las violencias y discriminaciones se ejercen además desde las redes sociales y con nuevos apoyos tecnológicos, que siguen perpetuando desigualdades.

Según la Agenda 2030, la igualdad de género sigue siendo el mayor reto pendiente en materia de derechos humanos. Un reto, por cierto, que no solo le corresponde asumir a los Estados, sino a todas las escalas institucionales, incluida, por supuesto, la escala local. En este sentido, y en el ejercicio de nuestras competencias, una de las maneras más eficaces de la que disponemos a nivel municipal para velar por la protección de los derechos humanos, es poner en marcha políticas de igualdad, conciliación y corresponsabilidad como forma de alcanzar sociedades más inclusivas y justas.

Por todo ello, proponemos al pleno de la corporación para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

- Seguir denunciando la violación de los derechos humanos de las mujeres en todos los ámbitos de la vida de nuestro municipio.
- Seguir proporcionando herramientas para que mujeres y niñas puedan actuar de forma responsable sobre su salud sexual y reproductiva y sobre sus propios cuerpos.
- Seguir reivindicando una educación inclusiva, libre de estereotipos sexistas y machistas, incidiendo de manera especial en la juventud, con programas educativos para los centros de secundaria en los que se incida por un lado en la necesidad de mantener «tolerancia cero» con la violencia hacia las mujeres, y por otro, se apueste por la inteligencia emocional y la educación en valores, tratando de crear así una sociedad más implicada en la corresponsabilidad, en la equidad, más respetuosa, empática y solidaria.
- Seguir visibilizando las aportaciones de las mujeres y las niñas, recuperando sus figuras, y poniéndolas en valor, pues sus voces y testimonios contribuyen a ampliar la historia pasada, presente y futura de Mairena.



Mairena Decide



- Garantizar como administración pública, las mismas condiciones laborales a mujeres y hombres, eliminando la brecha salarial y la segregación horizontal y vertical.
- Seguir potenciando y favoreciendo la inclusión de las niñas y mujeres en aquellos clubes y equipos deportivos donde su participación sigue siendo minoritaria.
- Ampliar las acciones y medidas para la conciliación de la vida familiar y personal, hasta conseguir un reparto justo de tiempos de trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres.

Firmado:

Laura Pérez Prieto
Portavoz del Grupo Municipal CON Podemos-Izquierda Unida

Marta Alonso Lappi
Portavoz del Grupo Municipal Socialista Obrero Español

Juan Bocanegra Puerto
Portavoz del Grupo Municipal Mairena Decide

Vicenta Vela Rodríguez
Portavoz del Grupo Municipal Popular

Marina Canterla Gómez
Concejala no adscrita del Ayuntamiento